

MTB COGOLLOS DE GUADIX 2021

12/12/2021 | 10 H | PZA. IGLESIA

Para esta 1a edición se ha diseñado un espectacular circuito circular de 24 km's en la modalidad BTT en la falda de la Cara Norte de Sierra Nevada, en pleno Parque Natural de Sierra Nevada. En un entorno privilegiado para la práctica de deporte en la naturaleza, harán gozar a los deportistas de fantásticos senderos, pistas, caminos y vistas extraordinarias.

NORMATIVA

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión meteorológica, normativa Covid o por cualquier tipo de circunstancia.

1. PARTICIPACIÓN

Están invitados a participar en este acontecimiento popular todas aquellas personas mayores de 14 años que lo deseen, siempre y cuando la inscripción esté cumplimentada correctamente, los menores de edad deben ir acompañados de un adulto responsable.

Según su dureza vamos a establecerla en un nivel de dificultad media, puesto que el recorrido incluye, tramos más técnicos y de cierta dificultad, por lo que se requiere una buena condición física y una cierta regularidad en la práctica deportiva. El recorrido completo serán 2 vueltas al circuito.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción, acepta el presente Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador y su Comisión Técnica. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de estos.

Los responsables de la organización tendrán también potestad para retirar de la prueba a los participantes que infrinjan las normas de la prueba, no lleven el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatiendan las indicaciones de los organizadores o mantengan una actitud poco deportiva hacia los demás participantes.

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en:

- No llevar dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- No realizar el recorrido completo.
- Utilizar más de un chip o el de otra persona.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- Desatender las indicaciones anticovid.
- Asistir con síntomas de Covid a la prueba.

Los participantes a la prueba deberán:

- Velar por la propia seguridad y la del resto de participantes.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- Respetar las normas de circulación.
- Tratar al resto de participantes, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.

La participación en la prueba deportiva como acto individual, libre y responsable que es, supone la asunción por parte del deportista de los riesgos inherentes a la propia prueba, tales como caídas, accidentes propios o con terceros participantes o no en la prueba, y en general todo daño personal o material; suponiendo ello en definitiva renunciar a formular reclamación alguna por estos hechos contra los organizadores al encontrarse dichos eventuales daños dentro de un marco arriesgado, conocido y asumido. Eximiendo al Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, así como al Comité Organizador de cada prueba y a todos sus colaboradores y patrocinadores. En cualquier caso, la inscripción incluye un seguro de responsabilidad civil suscrito por la organización y válido para el día de la prueba.

- Medio Ambiente: La prueba transcurre por parajes de gran valor ecológico y paisajístico porque es obligatorio cumplir las normas de respecto al medio ambiente, estando prohibido arrojar basura, cualquier tipo de material, restos de comida, así como circular fuera de los caminos señalizados, siendo motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma.

- Tipo de Recorrido: Se hará un circuito circular de 24 kilómetros, que se realizará a 2 vueltas en formato completo, o una vuelta en formato simple

- Servicios: La organización dispondrá de un equipamiento y personal sanitario durante el recorrido, y servicio de lavado de bicicletas.

Z. INSCRIPCIONES

El importe de la inscripción es de 15 €, tanto para federados como no federados. La inscripción se considerará completa cuando se reciban todos los datos del participante. Los datos de los participantes son imprescindibles para suscribir el seguro de accidentes de la actividad deportiva.

Se podrá realizar la inscripción por parejas (masculino | femenino | mixto) o de manera individual.

Se podrá realizar inscripción en recorrido completo (48 Km) o simple (24 Km)

Podrán realizarse en:

www.global-tempo.com o www.nortedelsur.es/mtb-cogollos

Inscripciones abiertas hasta completar el cupo previsto.

Horarios de recogida de dorsales (se actualizará próximamente)

Para cualquier tipo de información, dirigirse a:

Ayuntamiento de Cogollos de Guadix

Plaza del Ayuntamiento s/n 18518 Granada | Tfno. 958675308

www.nortedelsur.es/mtb-cogollos

info@nortedelsur.es

3. ITINERARIO

Es una prueba con circuito circular, dirigida a los amantes de la naturaleza y la bicicleta con el fin de facilitarles el conocimiento de sendas, pistas, pantano, ermita y otros puntos de interés ubicados en el término municipal de Cogollos de Guadix. Es un divertido recorrido, con zonas de senderos, pistas forestales y zonas de desnivel que precisan de cierta preparación física.

Se dispondrá de personal (Cuerpos de Seguridad, Protección Civil, y un grupo de voluntarios locales) para regular el tráfico en los cruces urbanos y rurales. Todo el recorrido se encontrará balizado con cinta y flechas reutilizables, en cruces de caminos y puntos delicados.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico durante el paso de los participantes.

Habrá situado varios puntos de control con paso obligatorio en puntos estratégicos. Al igual que se dispone de puntos de avituallamiento líquido y sólido en diferentes km y en meta.

4. CATEGORIAS Y PREMIOS

- Absoluta por parejas:

Masculina | Mixta | Femenina

- Absoluta Individual:

Masculina | Femenina

Resto categorías:

Sub30 | Máster 30 | Máster 40 | Máster 50 | Máster 60 | Bicicleta Eléctrica

Se contabilizarán de manera individual para todos los participantes (inscritos por parejas compiten en clasificación por parejas + individual)

Los trofeos y competición estarán reservados a los inscritos al recorrido completo (48 Km's | 1060 +), los inscritos al recorrido simple (24 Km's | 530 +) no optarán a premio (cronometraje fuera de competición).

Los tiempos en la competición por parejas se contabilizarán sumando el tiempo de los dos participantes de la pareja. Los dos participantes de la pareja deberán finalizar la prueba completa (2 vueltas) con un margen máximo de 15 segundos entre ambos (debe llegar la pareja junta o casi). En caso de haber una diferencia superior a 15 segundos entre el primer participante de la pareja y el segundo, el tiempo no será válido para la competición de parejas (sí para la individual).

Trofeos para los 3 primeros de las categorías absolutas, y para el primero de cada categoría. Premios NO acumulativos (si una participante acumula 2 premios, el premio de menor importancia se asignará al siguiente participante en esa categoría).

Las categorías precisarán un mínimo de 8 participantes para establecer clasificación, en caso de no llegar al mínimo en alguna categoría, competirán con la categoría anterior en edad, y en el caso de las modalidades femenina y mixto pasarían a competir con la categoría masculina.

Todos los inscritos que participen con bicicleta eléctrica sólo optarán al trofeo reservado para bicicleta eléctrica de manera individual, con independencia de si se participa en pareja o individualmente y de su edad o sexo.

Se podrá participar en pareja con bicicleta eléctrica (uno de los participantes o ambos), pero no se optará a premio (cronometraje fuera de competición).

5. DEC. JURADA.

Todos los inscritos en la prueba firmaran la siguiente DECLARACIÓN JURADA al realizar la inscripción:

Por el presente manifiesto:

1°.- Que estoy físicamente bien preparado/a como para afrontar este tipo de prueba, tengo buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión, que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera cualquier tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.

2°.- Que autorizo a los Servicios médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier prueba diagnóstica que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos, me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

3°.- Que dispongo de capacidad física suficiente, como para garantizar mi propia seguridad e integridad, bajo las condiciones en las que se desarrolla la prueba.

4°.- Que soy conocedor de que está prohibida la introducción en el interior del evento y durante su recorrido de bebidas alcohólicas, envase o demás artículos de metal, vidrio, cerámica, madera o materiales similares, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes o sustancias análogas o personas que se encuentren bajo sus efectos.

5°.- Que conozco y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mí integridad física ni psíquica, ni frente a terceros. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (personal de staff, cuerpos de seguridad, médicos y organizadores) en temas de seguridad.

6°.- Que autorizo como participante a la Organización, a todos los patrocinadores y/o colaboradores que participen con la Organización, de la prueba a utilizar cualquier tipo de imagen, filmación o grabación que tome para su uso en posteriores ediciones como soporte publicitario, ya sea en medios digitales (redes sociales, TV, web...) como en papel (carteles, periódicos...).

7°.- Que conozco que la Organización no se hace responsable de cualquier efecto personal que pudiera extraviarse o sufrir algún daño por causa que tenga que ver con el transcurso del evento. Como cámaras fotográficas, teléfonos móviles, ropa, billetera, gafas, documentos personales, llaves o cualquier otro artículo de valor.

8°.- Que me comprometo a cumplir con todas las medidas anticovid, como mantener la distancia de seguridad de 1.50 m con otras personas, o en su defecto hacer uso de la mascarilla.

9°.- Que soy consciente que no puedo participar en la prueba con ningún síntoma compatible con el SARS-CoV-2, ni haber estado en contacto estrecho con alguna persona positiva por SARS-CoV-2 en los últimos 10 días.

10º.- Declaro haber leído los protocolos y medidas de seguridad marcadas por la organización, que acepto cumplir responsablemente atendiendo la exclusión de la prueba o del recinto/instalación ante incumplimiento flagrante.

11º.- Me comprometo a informar a la organización en caso de aparecer síntomas compatibles con el SARS-CoV-2 o resultado positivo en SARS-CoV-2, una vez finalizada la prueba y en los 7 días posteriores a la misma.

Para que así conste, esta aceptación supone la aceptación expresa de los 11 puntos expuestos por parte del participante (o tutor legal en caso de ser menor de edad).

6. DESTINATARIOS:

6.1.- Cesión de datos.

El Ayuntamiento de Cogollos de Guadix dispondrá de un encargado del tratamiento, conforme a la normativa vigente, el cual gestionará los datos, siendo sus datos identificativos los siguientes:

Nombre comercial: Global-Tempo Timing S.L

Denominación social: Global-Tempo Timing S.L

CIF: B19541648

Domicilio: Urb, El Puntal, 58, B-2, 18640, Padúl (Granada)

Los datos recogidos se transferirán para realizar el correspondiente seguro para la prueba, transfiriendo los mismos a la compañía aseguradora correspondiente.

No se realizará transferencia de datos a terceros países.

6.2.- DERECHOS

6.2.1.- Derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad.

La persona usuaria podrá ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en cualquier momento, mediante solicitud dirigida al email info@nortedelsur.es o cogollosdeguadix@dipgra.es

En dicha comunicación podrán ejercer los siguientes derechos:

- Derecho a solicitar el acceso a los datos personales de la persona interesada.
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión, sin tener que justificar la causa.
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento.
- Derecho a oponerse al tratamiento de estos.
- Derecho a la portabilidad de los datos, llevándoselos en el formato que nos indique.
- En caso de que entienda que sus datos no están siendo tratados conforme a la finalidad prevista, o no son atendidos sus derechos, puede presentar una reclamación gratuita ante la autoridad de control, el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es para solicitar información y/o la tutela de sus derechos.

6.3- PROCEDENCIA DE LOS DATOS.

6.3.1.- Origen de los datos.

Los datos serán los facilitados por las personas interesadas.

6.3.2.- Categorías de los datos

Los datos aportados por las personas interesadas serán los necesarios para la correcta gestión de la inscripción en pruebas deportivas o suscripción a boletines de información, incluyendo las siguientes categorías:

- Datos de Identificación.
- Datos de Localización.
- Imágenes tomadas durante la celebración de actividades.